

Formación docente en la Educación Superior

Eduardo Arcadia & Adrián Navarrete

E. Arcadia & A. Navarrete
Universidad Autónoma de Nayarit Ciudad de la Cultura Amado Nervo Boulevard Tepic-Xalisco S/N C.P. 63190 Tepic,
Nayarit. México.

J. Peña, S. González, (eds.). Ciencias de la Docencia Universitaria. Proceedings-©ECORFAN-México, Nayarit, 2015.

Introducción

En la actualidad el tema de la educación está en la agenda nacional derivado de las reformas recientemente aprobadas por el legislativo y que impactarán en las formas y el fondo del quehacer educativo mexicano. Por lo tanto, es importante reflexionar sobre algunos temas como la formación docente que forma parte relevante en este nuevo escenario, donde la calidad educativa se convierte en el eje del desarrollo de la sociedad mexicana. La discusión sobre la importancia de la formación docente no es nueva, desde siempre, ha sido un tema que los hacedores de políticas públicas y los actores principales han analizado para definir el rumbo de la educación del país. Así, se ha transitado de modelos educativos y roles de los profesores según los requerimientos y necesidades que plantea el escenario nacional y últimamente con la participación de organismos internacionales, que influyen notoriamente en ellos. Es importante analizar si a partir de los cambios en los modelos de formación docente, se puede impactar de forma sustantiva en un cambio en la cultura, la actitud, los valores, la ética y los saberes de los responsables de la educación, llámese los docentes; o si los modelos se sustentan más en aspectos materiales (infraestructura, tecnología, etc.) que en la búsqueda de un verdadero cambio del capital humano responsable de tan importante y noble tarea.

También es relevante que esta discusión sobre modelo de formación y rol que juega el docente se intensifique en las instituciones de educación superior para encontrar una propuesta que responda a la demanda de la sociedad en cada región.

3 Desarrollo

La formación docente es el aprendizaje permanente de los educadores que trabajan en el sistema escolar. Así la define Torres (1998) y agrega que los saberes y competencias docentes son resultado no sólo de su formación profesional, sino de aprendizajes realizados a lo largo y ancho de la vida, dentro y fuera de la escuela y en el ejercicio mismo de la docencia.

Para contextualizar la importancia del tema de la formación docente, Arnaut (2004), analizó los planes y programas de estudio del sistema de formación de maestros en México y concluyó que se han reformado más veces que los de la educación básica. En los últimos 30 años, la educación básica ha vivido sólo dos reformas curriculares, mientras la educación normal, siete, además que han surgido nuevas opciones formadoras del magisterio, como las ofertadas por la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Por otra parte, las reformas de la enseñanza normal han afectado no sólo los contenidos de los programas de estudio, sino también otros aspectos esenciales, tales como la estructura y el número de años de estudio. Sin embargo, aún con estas modificaciones la formación docente tiene importantes retos para el futuro, que se traduzcan en mejores niveles de educación de la población mexicana.

Antecedentes Históricos.

Arnaut (2004) documenta que la acelerada expansión de la educación básica durante los años 60's provocó un fenómeno para el cual el gobierno mexicano no estaba preparado, y la demanda de maestros rebasó la capacidad de las instituciones públicas para satisfacer los requerimientos. Esto provocó una rápida masificación de las escuelas normales públicas y al mismo tiempo, la proliferación de las normales particulares. Estas acciones dieron como resultado, por un lado, la caída en los niveles académicos y la intensificación del conflicto político en varias normales públicas sobre todo, en las federales y por el otro, el surgimiento de gran cantidad de normales privadas con muy bajos niveles académicos. Sin embargo, la escases de profesores al principio de la década de los 60's se convirtió a finales de ésta, en una sobreoferta y con una característica no muy deseable la formación profesional tan heterogénea en el sistema de formación de maestros de primaria y secundaria.

De esa manera, desde finales de los años 60's se revirtió el desequilibrio entre la oferta y la demanda de maestros o, al menos, un exceso de éstos, en los centros urbanos, donde comenzaba a estabilizarse la matrícula de educación primaria y secundaria, y había una escasez estructural de profesores para las zonas rurales, en las cuales seguía sin satisfacerse la demanda de educación primaria. Respecto a la educación superior, en esos mismos años se aceleró la expansión mediante el crecimiento y la difusión de las instituciones públicas autónomas y tecnológicas de educación media superior y superior en toda la república. Así comenzaron a arribar a la educación superior algunos segmentos de la población que hasta entonces, sólo tenían la esperanza de completar estudios de primaria, secundaria y cuando mucho, enseñanza normal. La expansión de la educación superior provocó una caída en el estatus del magisterio normalista y al mismo tiempo, hizo visible a los estudiantes y a los maestros ya egresados, que sus estudios no eran de nivel superior, a pesar de lo estipulado por la Ley Federal de Educación de 1973.

En la segunda parte de la década de los ochentas las políticas de educación superior se reorientaron y para dar cauce al crecimiento se trató de hacer planeación que regulara el crecimiento e impulsara el cambio de la parte organizativa y los programas académicos de las instituciones de educación superior, para ellos, se asoció el financiamiento público, en su mayor parte de fuentes del gobierno federal, a que cada institución realizara un diagnóstico académico y se sujetara a autoevaluaciones, evaluaciones de organismos externos y evaluación es por pares, adquiriendo compromisos de sujetarse a las nuevas reglas por parte de las propias instituciones de educación superior, también se inician una serie de programas de evaluación que inciden en la mejora de las condiciones de trabajo e incentivan económicamente a los académicos para que tengan un mejor desempeño en la docencia y la investigación.

Los modelos de formación docente y el rol de los profesores.

La formación docente es una de las asignaturas que en los últimos tiempos han generado una gran discusión académica sobre los modelos de formación y los roles que le corresponden a los profesores, diversos investigadores del tema aportan algunas propuestas que se analizarán para conocer los posicionamientos al respecto. Tedesco (2014), cuando habla de la formación docente dice que los programas de formación de los profesores están distantes de los problemas que se presentan en las aulas, porque el escenario donde se desarrollan la mayoría de estudiantes es poco propicio respecto a: su entorno, instalaciones, herramientas, tecnologías, etc., así tenemos, que la formación docente se centra mayormente en la modalidad puramente académica y deja de lado la formación integral que necesita modalidades más innovadoras donde se privilegien los aspectos socio-afectivos.

Por otra parte, a los académicos de nivel medio superior y superior se les están capacitando en universidades pedagógicas y con estudios de posgrado para elevar la formación, sin embargo, no ha sido suficiente. En este rubro, se sigue observando la disociación entre la formación docente y las exigencias que la realidad nos impone, algunos resultados de aprendizaje de los estudiantes indican que no tiene incidencia la mayor formación de los docentes en su desempeño. Estas observaciones indican que falta mucho para resolver el reto de la educación a través de la formación docente.

Para paliar estas deficiencias, el autor propone que el docente debe adquirir capacidades para transmitir no solo la información sino también el proceso cognitivo que demanda cada área del conocimiento. También es necesario, articular la formación técnica y el desarrollo de la personalidad, esto último, es relevante toda vez que el docente a diario tiene que resolver problemáticas que requieren estas habilidades.

Recientemente, la formación por competencias tuvo auge en el sector educativo de nivel superior, derivado de la necesidad de mano de obra calificada en el sector productivo de México. Esta vertiente de la formación docente la analiza Barraza (2007), y reseña que la formación docente por competencias establece la relación entre formación y empleo, esta relación surge de la necesidad del sector productivo para adecuar la formación de mano de obra, a sus necesidades. Este enfoque, presenta una dualidad porque al elaborar los programas formativos la competencia es el elemento principal y por otra parte se dice que es un proceso donde el elemento central es la habilidad para aprender a aprender.

En el primer caso, el enfoque es el modelo curricular que se caracteriza por los siguiente: a) los contenidos se basan en actividades medibles, b) el objetivo del rendimiento esperado se especifican con anticipación, c) el logro tiene su razón cuando demuestra que se es competente, d) es individualizada, e) hay corresponsabilidad entre educador y educando, f) hay retroalimentación, g) los tiempos de aprendizaje se flexibilizan, h) la evaluación se hace definiendo y midiendo criterios, i) el profesor juega el rol de facilitador.

En el segundo caso, la esencia de la instrucción orientada a la formación de competencias, se toman en cuenta los siguientes aspectos: a) la ejecución competente, b) conocimiento de las condiciones cognitivas del alumno, c) el proceso de cambio y la evaluación-orientación, d) generación de actividades mentales, e) motivación, f) propiciar la optimización y ejercitar la automatización, g) el educando como responsable de su propio aprendizaje, h) desarrollo de habilidades fuera del aula, i) el acceso a la información y contenidos globales.

Desde el punto de vista de los dos modelos, al hablar de la formación por competencias, ésta se describe como el desarrollo de actividades donde se debe ocupar a los estudiantes con estándares de rendimiento y también se describe como un proceso donde la enseñanza-aprendizaje es un proceso basado en el rendimiento. Mientras Torres (1998), dice que el perfil y el rol que se le asigna al docente en la actualidad tiene que tener un cúmulo de competencias deseadas, en el que confluyen algunos postulados que se inspiran en la retórica del denominado capital humano y el enfoque eficientista de la educación y por otra parte, los postulados de los movimientos renovadores de la educación, la pedagogía crítica que forman parte del discurso reformador de la educación en todo el mundo. Por lo tanto, de acuerdo al enfoque eficientista tenemos que el docente ideal o el docente eficaz tienen las características de un sujeto competente, profesional, polivalente, que es el principal agente de cambio, profesor investigador, intelectual crítico y transformador. Asimismo, otros autores como Barth (1990), Delors y otros (1996), Hargreaves(1994), Gimeno (1992), OCDE(1991), Schon(1992) y UNESCO (1990, 1996, 1998),adicionan otras características del docente como son:

- Dominar los saberes, contenidos y pedagogías; facilitar el aprendizaje; conocer y aplicar la curricula de unidades de aprendizaje así como saber construirla; poder ejercer con talento el discernimiento y selección de contenido, así como la forma de transmitirlo de la manera más adecuada en relación al contexto donde se desarrolla el educando, entender la realidad local para dar valor a la cultura, desarrollar una educación bilingüe e intercultural en contextos multilingües.
- Desarrollar una pedagogía activa, basada en el diálogo, la vinculación teoría-práctica, el trabajo en equipo y con otras disciplinas que le den un entorno más amplio en la apreciación de la realidad, interactuar con pares académicos en proyectos educativos, para que la definición institucional de la misión-visión contenga los valores de la comunidad y favorezca un clima de cooperación y una cultura democrática en el interior de la escuela; trabajar en equipo redimensiona el contexto de una visión estrecha a la cooperación donde los resultados son de mayores beneficios y de mayor alcance.

- Ser investigador permanente, el conocimiento debe ser una respuesta a los nuevos escenarios donde nos movemos y el docente tiene la responsabilidad de dar respuestas a los cuestionamientos que plantean cada nuevo reto a enfrentar; la innovación y las nuevas ideas deben ser el estandarte del docente para transmitirlo a las nuevas generaciones.
- Establecer la reflexión crítica sobre el papel que desempeña el docente y como realiza su práctica pedagógica, como la sistematiza y la comparte entre los receptores; asumir el compromiso de que el actuar es coherente con el decir, para que sirva de ejemplo entre los estudiantes.
- Tener la habilidad para detectar en etapas tempranas los problemas entre los estudiantes y de no poder resolverlos turnarlo al área de competencia que corresponda.
- Enseñar a generar conocimiento en los alumnos, esto a través de desarrollar valores y habilidades que generen un ambiente donde se aprenda el objeto del porque existimos.
- Desarrollar cualidades que son indispensables para el futuro.
- Inculcar actividades de conocimiento más allá de las aulas, es decir que el aprendizaje sea un modo de vida de la población.
- Tener la humildad de saberse aprendiz del conocimiento, por lo tanto, siempre se debe mantener actualizado en lo nuevo de su disciplina y estar atento a que nuevas alternativas se generan en otras disciplinas.
- Saber el manejo de las tecnologías de información y comunicación para fines de enseñanza y también para la interacción con la sociedad y el mundo.
- Estar inmerso en los temas de interés general, aquellos que generan opinión pública y que se comentan en la sociedad y que perfilan formas de actuar y de conducción social.
- Preparar a los estudiantes para que logren discernir entre la información que reciben, que sean capaces de utilizar las fuentes de información como elemento de discusión y dar opiniones informadas sobre temas de actualidad, impulsar la participación de los padres de los estudiantes a través de formas novedosas e innovadoras que motiven a acompañar a sus hijos en el proceso enseñanza aprendizaje.
- Ser parte activa en la solución de los problemas que afectan a la comunidad y participar en el desarrollo de la sociedad donde se inserta el centro de trabajo.
- Responder al reto de satisfacer a los padres de los estudiantes en el aprovechamiento escolar, que vean que el camino de la educación es una excelente alternativa de movilidad social y por último.
- Servir como modelo de vida por los alumnos, ser la persona en la que confían y les ayuda en su desarrollo personal. Como se aprecia, los atributos que se espera tengan los docentes es muy amplio pero la empresa que dirigen es la más importante para la sociedad.

En otra perspectiva, Lockheed y Verspoor (1991), dicen que los docentes participan menos en la generación de contenidos y ahora tienen un rol como operadores de la enseñanza, y su participación es cada vez más marginal, es decir, son considerados un insumo más de la enseñanza. Mientras que en un estudio realizado por el Banco Mundial (1996), reporta que los docentes y sus organismos gremiales son vistos por los hacedores de las políticas educativas como obstáculo y como insumo costoso, al tiempo que se apuesta a los libros de texto, tecnologías de información y comunicación, la educación a distancia y el auto-aprendizaje y la autoevaluación como respuestas menos costosas y más eficientes, al mismo tiempo, que se esperan resultados en plazos más cortos.

Para Cruz (2008), el Estado mexicano llegó a formular políticas de innovación en el ámbito educativo, orillado en un principio por las inercias generadas en el contexto mundial, establece también que las políticas educativas en materia de formación docente llegaron a ser los postulados fundamentales para innovar en la formación docente en las normales y en la Universidad Pedagógica Nacional y éstos contenían orientaciones fuertemente imbuidas de propuestas y principios generales de un modelo de desarrollo financiero impulsado mundialmente y conocido como neoliberalismo. Asegura que la globalización, el neoliberalismo y la sociedad de la información, acompañaron a la política nacional del último sexenio del siglo XX y el primero del XXI, y fueron permeando las políticas sectoriales. Cruz, plantea que hay que hacer innovación en las políticas públicas educativas.

En experiencias sobre formación docente, Di Franco (2007), reporta que en Argentina la Ley de Educación Nacional pone a la formación docente como política nacional. Asimismo, explica que la relevancia de estas políticas es que se concretan en un Plan Nacional de Formación Docente, la cual alcanza una importancia estratégica dado que, reconoce a los docentes como actores ineludibles en los procesos de recreación cultural, en el desarrollo de las potencialidades y capacidades de la infancia y la juventud y en la renovación de las instituciones educativas.

Uno de los objetivos centrales de una política educativa de Estado es la de establecer que la formación continua y el desarrollo profesional se deben dar articulando la capacitación, educación en servicio y necesidades de la escuela. En este sentido, Pérez (2009), dice que la formación docente es relevante para que las políticas educativas se sincronicen con el plan de nacional desarrollo.

La formación de docentes que tengan como objetivo los saberes sociales favorece que se revierta el proceso de dominación que produce la lucha de clases. Por otra parte, se fortalece el proceso de formación ética y el compromiso del docente con encabezar los cambios políticos y sociales que la sociedad demanda. Pérez, enfatiza que la crisis en la educación es consecuencia de la pérdida de valores éticos y políticas erráticas de los gobiernos latinoamericanos al seguir la directriz del modelo capitalista inspirado en la individualidad, la competencia, el conocimiento universal y totalitario. En este contexto se está dando la formación docente por lo tanto, el resultado son prácticas educativas desligadas del significado histórico-social de los pueblos.

3.1 Conclusiones

El análisis de la información recabada, sugiere que la formación docente en México tiene grandes retos que superar. Por principio, una realidad observada es que la formación de profesores es consecuencia de una respuesta del gobierno a la demanda generada por la población que requería educación, primeramente en la educación básica y posteriormente en la media superior y superior. En este contexto, es evidente que la respuesta a este escenario fue privilegiar la cantidad sobre la calidad de los docentes y las consecuencias a largo plazo se están sufriendo en la actualidad.

La discusión de los estudiosos de la formación docente, se focaliza en dos vertientes principales: un enfoque tiene que ver con un planteamiento donde los docentes deben de desarrollar habilidades socio afectivas que respondan a una educación integral de los estudiantes, es decir, que las capacidades a desarrollar tienen que ver con la efectiva transmisión de saberes tecnológicos y cognitivos que les permitan resolver cualquier problemática que plantea la sociedad actual.

El otro enfoque privilegia la formación docente centrada en competencias laborales, este modelo responde a una demanda del sector productivo al pretender que los saberes docentes influyan en la formación de mano de obra profesional calificada que requiere el sistema de producción masiva, donde las personas son parte de un proceso productivo. Esta visión de la formación docente, ha predominado en los sistemas educativos de los países en desarrollo, a partir de la expansión de la globalización y el modelo de libre comercio.

Para los académicos, la discusión de modelos en la formación docente y profesional debe continuar para encontrar soluciones y contribuir a la construcción de sociedades con un desarrollo equilibrado en lo económico y en lo sociocultural. Por lo tanto, es necesario incorporar a los actores sociales para realizar las adecuaciones que sean necesarias al modelo actual que responda a las exigencias del mercado y de la sociedad. Lo que no se debe permitir es que los docentes no participen en la definición de las políticas públicas educativas y que sean solo espectadores, porque entonces se impondrá la visión de que las herramientas son más importantes que quien las aplica y se relegará a segundo término a los principales actores de la educación.

Finalmente, el tema amerita la discusión permanente en las instituciones de educación superior, porque se requiere definir sobre el modelo de enseñanza aprendizaje para también definir el rol que deben asumir los docentes y alinear la formación en el mismo sentido.

3.2 Referencias

Arnaut, A. (2004). El Sistema de formación de Maestros en México. Continuidad, reforma y cambio. *Cuadernos de educación 17*. Recuperado de <http://basica.sep.gob.mx/fcms/cds17.pdf>

Arnaut, A. (2004). El Sistema de formación de Maestros en México. Continuidad, reforma y cambio. México: SEP.

Banco Mundial. (1996). *Prioridades y estrategias para la educación. Estudio sectorial del Banco Mundial*. Recuperado de http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/WDSP/IB/2005/06/13/000160016_20050613172136/Rendered/PDF/14948010spanish.pdf

Barth R. (1990). *Improving schools from within*. Recuperado de <http://eric.ed.gov/?id=ED319126>

Barraza, A. (2007). Formación docente en una conceptualización comprehensiva y un enfoque por competencias, *Innovación Educativa*, 7, 27-47.

Cruz, R. (2008). Innovación, formación docente y políticas educativas en México. Hacia una reconstrucción desde el sujeto, *Tiempo de Educar*, 9(17), 83-118.

Delors, J., Mufti, I., Amagi I., Carneiro, R., Chung, F., Geremek, B., Gorham, W., Kornhauser, A., Manley, M., & Padrón, M., (1996). La educación encierra un tesoro. Recuperado de <http://dide.minedu.gob.pe/xmlui/bitstream/handle/123456789/1847/La%20educacion%20encierra%20un%20tesoro.pdf?sequence=1>

Di Franco, M. (2007). La formación docente como cuestión de Estado, *Praxis Educativa*, 11, 7-8.

Gimeno, S. (1992). Investigación e innovación sobre la gestión de los equipos de profesores. *La gestión pedagógica de la escuela*, Recuperado en <http://unesdoc.unesco.org/images/0009/000919/091936sb.pdf>

Hargreaves, A. (1994). *Changing teachers, changing times*. Teachers College Press. Recuperado de http://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=yGX8P-O_09QC&oi=fnd&pg=PP9&dq=Changing+teachers,+changing+times.Teachers+College+Press&ots=L1VqcLMocO&sig=SkONJshIbCENUM-8hY2lGb_8r4Y#v=onepage&q=Changing%20teachers%2C%20changing%20times.Teachers%20College%20Press&f=false

Pérez, C. (2009). La formación docente como proyecto político. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, 15, 311-353.

Lockheed, M. & Verspoor, A. (1991). *Improving primary education in developing countries*, A World Bank Publication. Recuperado de <http://documents.worldbank.org/curated/en/1991/12/439937/improving-primary-education-developing-countries>

OCDE (1991). Escuelas y calidad de la enseñanza. Recuperado de <http://documents.worldbank.org/curated/en/1991/12/439937/improving-primary-education-developing-countries#>

Schon, D. (1992). La formación de profesionales reflexivos, Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones. Recuperado de <http://fba.unlp.edu.ar/metodologiadelasasigprof/materiales/SCHON-La%20formacion%20de%20profesionales%20reflexivos.pdf>

Tedesco, J.C. (2014). *Profesionalización y capacitación docente*. Recuperado de http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CBwQFjAA&url=http%3A%2F%2Fportal.oas.org%2FLinkClick.aspx%3Ffileticket%3D7Q8FuQhwQQ0%253D%26tabid%3D1282%26mid%3D3693&ei=6x9kVKmgMoSqyQTQiYKgAw&usg=AFQjCNHJKDJokkB8eIehqHwPCNP7p1besg&sig2=AKVluyG_7UZRY7fdeLIF8g&bvm=bv.79189006,d.aWw

Torres, R. (1998). *Nuevo Rol Docente: ¿Qué Modelo de Formación, Para Que Modelo Educativo?* Recuperado en: <http://biblioteca.uahurtado.cl/UJAH/Reduc/pdf/pdf/8531.pdf>

UNESCO. (1990). Sobre el futuro de la educación hacia el año 2000. *Foro Mundial sobre la Educación*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121147s.pdf>

UNESCO. (1996)¿Cómo debe ser un buen maestro? *Plan de Escuelas Asociadas*. Recuperado de http://www.uclm.es/profesorado/ricardo/PeriodicoMAG/14/Maestro_UNESCO.pdf